



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 11 SEP 2015

Expediente N° SO-19.319/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 231/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 07/04/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 12.550,27 (Pesos Doce Mil Quinientos Cincuenta con Veintisiete Centavos), quedando un saldo de \$ 62.449.73 (Pesos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve con Setenta y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 12.550,27 (Pesos Doce Mil Quinientos Cincuenta con Veintisiete Centavos), correspondiente al mes de Septiembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	2 Siliconas y 3 cintas p/serv. Mant.	11	2	5	9	\$ 407,01
	Sub Total Partida Parcial					\$ 407,01
1	2 Cintas aisladoras y 1 luz emerg.	11	2	9	3	\$ 273,26
2	20 Luces de emergencias 60 leed	11	2	9	3	\$ 7.600,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 7.873,26
1	2 Carteles de 40 x 60 p/edificio S.	11	2	9	9	\$ 270,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 270,00





RESOLUCIÓN N° 397 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.319/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 8.143,26
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 8.550,27
	Inciso					
3	Serv. Dducación Física-Agosto-15	11	3	4	9	\$ 4.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 4.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 4.000,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 4.000,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 12.550,27
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 12.550,27
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	9	\$ 407,01
11	2	9	3	\$ 7.873,26
11	2	9	9	\$ 270,00
11	3	4	9	\$ 4.000,00
Total				\$ 12.550,27





RESOLUCIÓN N° 397 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.319/15.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 8.550,27
Inciso	11	3	-	-	\$ 4.000,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 12.550,27

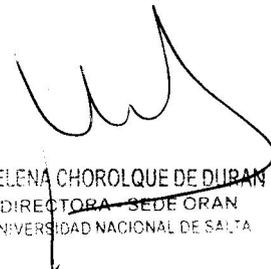
* Fondos Otorgados \$ 75.000,00,-
 * Primera Rendición \$ 12.550,27 - Resolución N° SO-397/15.-
 * Saldo \$ 62.449,73.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


 Lic. PEDRO E. RUEDA
 SECRETARIO SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




 Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA